

y tenian á la órden del padre S. Francisco, y que los frailes solamente los habian dejado por no se querer mudar del mal sitio donde estaban al bueno que tenian elegido, porque aquel pueblo no se perdiere, dió órden cómo el obispo desistiese de la querella puesta y pretension que tenia, y que los frailes franciscos volviesen á tener cargo de aquellos indios, aunque para este tiempo (segun se dijo) habian faltado del pueblo mas de quinientos vecinos, de ellos muertos con los muchos trabajos que pasaron, y de ellos huidos. Los que quedaron, escarmentando en lo pasado, dejaron luego el sitio viejo contrario á la salud, y en muy breve tiempo poblaron el nuevo, donde con el aliento y calor de los frailes edificaron un alegre monesterio con su iglesia de bóveda, que en el tiempo presente es de mucha consolacion para los que allí moran. El bendito clérigo Luis Velazquez, que de aquellos indios fué desechado, por sus buenas prendas vino á ser canónigo de la catedral de México, y al cabo, conocida la vanidad de las pompas del mundo y lo mucho que se gana dejándolo por vano, renunciólo todo y tomó el hábito de nuestro padre S. Francisco, y en él vivió algunos años trabajando como siervo de Dios en la obra y ministerio de los indios (porque sabia bien su lengua), y en el mismo hábito murió el año de ochenta y nueve en el convento de S. Francisco de los Ángeles de esta provincia del Santo Evangelio, donde está sepultado.

Otro tanto como lo que se ha dicho de Tehuacan sucedió en otro pueblo diez leguas mas adelante, y cincuenta de México, llamado Teutiltan, donde tuvieron encerrado otro religioso mas de tres meses, y padecieron los indios muchos y grandes trabajos, hasta venir las mujeres principales con sus maridos y otras con sus hijos á la ciudad de México á pedir á voces, con lágrimas y sollozos, á la real audiencia que les mandasen volver los frailes de S. Francisco que los habian dejado, y les quitasen un clérigo que el obispo de Guajaca allí les habia metido contra su voluntad. Mas estos pobres no alcanzaron la buena dicha que los de Tehuacan, por la mucha falta que en aquel tiempo hubo de frailes y no haber paño para todos, y á esta causa quedaron en perpetuo desconsuelo. Consuélelos Dios como puede.



## LIBRO CUARTO

de la

## Historia Eclesiástica Indiana

Que trata

*Del aprovechamiento de los indios de la Nueva España  
y progreso de su conversion.*

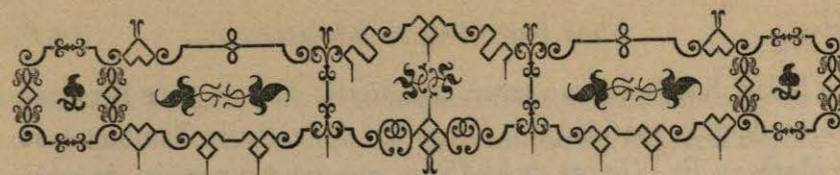




## PRÓLOGO AL CRISTIANO LECTOR.

Como en el libro tercero, para tratar la primera plantacion y introduccion del santo Evangelio en esta Nueva España, fué menester escribir la venida de los doce frailes menores que la obraron, y de algunos otros que en aquellos principios les ayudaron, así tambien, habiendo de proceder adelante y tratar en este cuarto libro del progreso de esta nueva conversion y aprovechamiento poco ó mucho de los indios, es justo que quanto á lo primero se presuponga la venida á estas partes de los religiosos de otras órdenes, que juntamente con los franciscos, con admirable ejemplo y suma diligencia cultivaron esta viña del Señor. Y porque á cada una de las órdenes incumbe el cuidado de dar entera y larga relacion de lo que á su parte tocara, yo no haré sino darla sumaria y compendiosa de cómo comenzaron, y del estado en que ahora están sus religiones, haciendo memoria de singulares personas que la merecieron tener y de quien yo mas noticia he podido haber. Lo mismo haré de los padres clérigos, que á imitacion de los pobres religiosos, pobre y apostólicamente trabajaron en la conversion y ministerio de los indios en esta provincia de México, aplicando á cada una de las órdenes ó estados un solo capítulo. Y por la misma forma aplicaré otro capítulo á cada una de las provincias de Michuacan, Guatemala y Yucatan, aunque son de nuestros frailes menores, tratando poco mas que su fundacion, remitiéndome en todo su progreso y suceso á lo que los historiadores de cada provincia escribieren. Y lo que de este cuarto libro se ha de notar son principalmente dos cosas: la una, que no tiene Dios tan desechada y puesta en olvido esta pobre nacion indiana, quanto los hombres del mundo la desechan y apocan; la otra, que si el fruto de su cristiandad y aprovechamiento no ha salido tan copioso como se podia desear, no ha sido tanto por falta de disposicion de su parte, quanto por la ocasion de inconvenientes que les han sido contrarios.





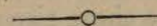
LIBRO CUARTO

DE LA

HISTORIA ECLESIAÍSTICA INDIANA

QUE TRATA

DEL APROVECHAMIENTO DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA  
Y PROGRESO DE SU CONVERSION.



CAPÍTULO PRIMERO.

*De los primeros religiosos de la orden del padre Santo Domingo que fundaron  
su religion en esta Nueva España.*

**L**os primeros religiosos de la orden del padre Santo Domingo que vinieron á esta Nueva España, llegaron á la ciudad de México el año de mil y quinientos y veinte y seis, vigilia del glorioso S. Juan Baptista. Fuéronse á aposentar al convento de S. Francisco, donde los recibieron y trataron con mucha caridad, y estuvieron allí hasta que tuvieron casa para su morada. Vino por caudillo de ellos Fr. Tomás Ortiz, que habia sido vicario del monesterio de Chiribichi que asolaron los indios por causa de un fulano Ojeda (como atras queda contado) y mataron allí dos frailes, y él se escapó por hallarse ausente. En España negoció de traer para acá religiosos, de los cuales fueron siete los que de allí sacó, es á saber, Fr. Vicente de Santa María, Fr. Tomás de Berlanga, Fr. Domingo de Sotomayor, Fr. Pedro de Santa María, Fr. Justo de Santo Domingo, sacerdotes doctos y muy religiosos, y Fr. Gonzalo Lucero, diácono, y Fr. Bartolomé de Calzadilla, lego. Otros cuatro se le juntaron

1526.

Religiosos primeros de Santo Domingo en la Nueva España.



en la isla Española, es á saber, el padre Fr. Domingo de Betanzos, varon de gran santidad, Fr. Diego Ruiz, Fr. Pedro Zambrano, sacerdotes, y Fr. Vicente de las Casas, que aun era novicio, de suerte que por todos fueron doce. De estos padres, los cinco murieron pocos dias despues que llegaron á esta tierra, y otros cuatro se volvieron á España, es á saber, el mismo Fr. Tomás Ortiz, Fr. Vicente de Santa María, Fr. Tomás de Berlanga y otro con ellos, y así quedaron solos Fr. Domingo de Betanzos y el diácono y el novicio. Recibió el padre Betanzos en este tiempo muchos novicios, y viéndose solo con ellos concertó con el santo Fr. Martin de Valencia, que si Dios lo llevase de esta vida antes que tuviese ayuda de sacerdote de su orden, se encargase de mirar por su casa y por aquellos nuevos soldados de Cristo, enviando un sacerdote que les dijese misa, y el santo varon lo aceptó; aunque no fué menester, porque en breve volvió Fr. Vicente de Santa María con otros seis religiosos de España, y luego en el primero capítulo fué electo en vicario general. Fué este padre insigne predicador, y fundó la casa de México junto al sitio que ahora tienen, aunque al presente mas suntuosa y con hermoso edificio y iglesia muy solemne. Los terceros religiosos vinieron de la Española con autoridad de su capítulo general para sujetar los de México á la isla, y por provincial Fr. Tomás de Berlanga, que despues fué obispo de Panamá, y un prior y subprior para México, y entre todos fueron veinte y dos los que vinieron. Fr. Domingo de Betanzos fué sobre este negocio á Roma, y alcanzó que esta Nueva España fuese provincia por sí, y llamáronla de Santiago, y así duró poco la subjecion á la Española. Á la vuelta trajo consigo el padre Betanzos algunos religiosos de Castilla, y entre ellos á Fr. Pedro Delgado, muy principal religioso, y á Fr. Tomás de San Juan, el cual instituyó en México y á doquiera que estuvo la devota confradía de Nuestra Señora del Rosario, y dejó amasado en España que viniese por vicario general (como luego tras él vino) el maestro Fr. Domingo de la Cruz, varon de mucha santidad y letras. Entonces vinieron el presentado Fr. Andrés de Moguer, Fr. Pedro de la Peña, que fué obispo de Quito en Perú, Fr. Pedro de Feria, obispo que fué de Chiapa, Fr. Bernardo de Albuquerque, que fué obispo de Guajaca, que por su mucha virtud, habiendo sido primero fraile lego, estudió y vino á ser provincial de esta provincia de México y despues obispo, y á mi parecer (porque lo conocí) fraile santo y obispo santo. Despues de estos vinieron otros muchos religiosos que en su historia nombrará

Varones apostólicos dominicos.

el padre Fr. Domingo de la Anunciacion (entre ellos digno de memoria) que los conoció á todos, y siendo de las mejores lenguas mexicanas que esta orden ha tenido, trabajó muchos años con los indios apostólicamente. Y no dubdo de que goza ahora del fructo de sus trabajos en el cielo, como sin duda gozará tambien otro venerable padre llamado Fr. Cristóbal de la Cruz, varon de extremada virtud y santidad. Las primeras casas que fundaron estos padres en pueblos de españoles, fueron en México, en la ciudad de los Ángeles y en Guajaca. Tambien tomaron casas en Pánuco, en Guazacualco y en la Veracruz, aunque estas tres despues las dejaron; pero en la Veracruz al cabo de muchos años ahora de nuevo hacen monesterio y tambien en el puerto de S. Juan de Ulúa. En pueblos de indios tomaron al principio en la comarca de México á Cuyoacan, Guaztepeque, Izúcar y Chimaluacan, y despues otras muchas. En la Misteca y Zapoteca (que es otra tierra y de otros lenguajes, y algo apartada de México) tomaron al principio á Yanguitlan, y ahora están muy extendidos por aquella tierra, y es lo mejor que tienen al parecer, á lo menos en suntuosidad de iglesias y conventos, y en tener á los indios mas dóciles y obedientes que los de la comarca de México. En lo de Guatemala, que es parte de esta Nueva España, tienen otra provincia por sí. Aquello y esto de México fundó el padre Fr. Domingo de Betanzos en grande observancia, porque fué hombre austerísimo en el rigor de la penitencia de su propia persona, ejemplar y maestro de toda virtud, y así todo se ocupó en plantar su religion en la guarda de las costumbres y cerimonias santas en que habia comenzado en el principio de su fundacion en el tiempo del padre Santo Domingo. Y todos los compañeros que en aquella era tuvo, lo siguieron con extremado fervor, andando á pié y con hábitos pobres, como sus hermanos los frailes de S. Francisco. Y en ninguna manera quisieron admitir rentas, y duró esto por espacio de treinta años. Despues la necesidad los debió de compeler á andar á caballo y tener rentas, aprovechándose en esto segundo de la concesion del sacro concilio Tridentino. Con los indios cuasi no entendió el padre Betanzos, ni supo su lengua. De una su profecía, que los indios se habian de acabar (de que algunos hicieron mucho caso), lo que siento es que si señaló años, como se dijo, no acertó, pues los años son pasados y los indios no acabados. Y si no señaló tiempo, tambien lo profetizara otro cualquiera, conociendo la mucha cobdicia y orgullo de los españoles y la poca defensa de los indios, pues son sardinas en respecto de gran-

Sess. 25. Cap. 3.



des ballenatos; cuanto mas quien vió por sus ojos acabar á los de las islas, como este padre lo vió. Y pues hacemos memoria de los que la merecieron por haber trabajado fiel y apostólicamente en la obra de la conversion de los indios, razon será que se haga de quien entre los otros religiosos, más que otro alguno trabajó y más hizo por su conservacion y cristiandad. Este fué el obispo de Chiapa D. Fr. Bartolomé de las Casas, de esta orden del bienaventurado Santo Domingo, que aun antes de tomar aquel hábito, siendo clérigo en la isla Española, con cristianísimo y piadoso celo comenzó á llorar ante la clemencia divina y clamar ante los reyes católicos, poco antes de su muerte, y de D. Carlos su nieto, felicísimo Emperador, la gran destruicion y asolamiento que nuestros españoles hacian en los indios naturales de estas regiones, y despues siendo fraile y obispo renunció el obispado por hacerse procurador de ellos, asistiendo en corte de sus Majestades por espacio de veinte y dos años, donde pasando mucha penuria, trabajos y contradicciones, siendo avisado por algunos de sus frailes, y más por los franciscos habitantes en esta Nueva España, de las vejaciones y daños que se hacian á los indios recién convertidos, con su buena diligencia fué parte para que muchos se remediasen, y sobre todo, que se libertasen los que eran tenidos por esclavos, y que no los hubiese de allí adelante entre los indios. Y sobre estas materias de su libertad y del buen tratamiento que se les debia hacer, y lo que nuestros reyes de Castilla están obligados en su defension y amparo, compuso muchos tratados en latin y en romance, muy fundados en toda razon y derecho divino y humano, como hombre muy leído y docto en todas buenas letras. Tengo para mí, sin alguna dubda, que es muy particular la gloria de que goza en el cielo, y honrosísima la corona de que está coronado por la hambre y sed que tuvo de la justicia y santísimo celo que con perseverancia prosiguió hasta la muerte, de padecer por amor de Dios, volviendo por los pobres y miserables destituidos de todo favor y ayuda. Émulos ha tenido hartos por haber dicho con desenfado las verdades. Plega á Dios que ellos hayan alcanzado ante Su Majestad alguna partecilla de lo mucho que él alcanzó y mereció, segun la fe que tenemos. Por haberse extendido mucho esta provincia de Santiago de los padres dominicos, se divide en dos distintas al tiempo que esto escribo. La principal, que es la de México, entiendo quedará con el nombre de Santiago, y la otra con título de S. Hipólito, que ahora se está fraguando este negocio.

Fr. Bartolomé de las Casas, principal procurador de los indios.

## CAPÍTULO II.

*De los primeros religiosos de la orden del padre S. Augustin que fundaron su religion en esta Nueva España.*

Los primeros religiosos de la orden del bienaventurado Doctor de la Iglesia S. Augustin que vinieron á esta Nueva España, llegaron á la ciudad de México el año de mil y quinientos y treinta y tres. Vino por su superior Fr. Francisco de la Cruz, que ellos llamaron el venerable, por su mucha santidad y virtud. Fué varon de continua oracion y devocion y fervor de espíritu y de grande humildad. Trajo seis compañeros, á Fr. Augustin de la Coruña, que despues fué obispo de Popayan en Perú, á Fr. Gerónimo Jimenez de San Estéban, que floreció con grande ejemplo y santidad de vida, á Fr. Juan de San Roman, á Fr. Juan de Oseguera, á Fr. Jorge Dávila, á Fr. Alonso de Soria, varon de mucha doctrina y ejemplo. Á este religioso, predicando en la iglesia mayor de México contra la injusticia de hacer esclavos á los indios, lo hicieron echar del púlpito. Estuvieron estos siete padres en el convento de Santo Domingo cuarenta dias, hasta que les prestaron una casa en la calle de Tlacuba, donde estuvieron algunos dias, y despues, con limosnas que por la ciudad recogieron, compraron una casa en el sitio donde ahora están, que por ser lugar bajo (como México está fundado sobre agua) se les ha hundido por veces lo que tenian curiosa y costosamente edificado (cosa de grandísima lástima); mas con todo esto tienen allí muy suntuosa iglesia y monesterio. Los segundos vinieron el año de treinta y cinco, solos seis, y por superior Fr. Nicolás de Ágreda, que era prior en su convento de Pamplona, y por venir á la conversion de infieles dejó el priorato. Los compañeros fueron Fr. Gil del Peso, Fr. Augustin de Balmaseda, Fr. Pedro de Pamplona, Fr. Juan de Aguirre, Fr. Lúcas del Pedroso. Á estos padres halló en Sevilla que ya venian para acá, Fr. Francisco de la Cruz, que iba á España por mas frailes. Y así el año siguiente de treinta y seis trajo el dicho Fr. Francisco de la Cruz once frailes escogidos, que fueron los terceros, es á saber, Fr. Gregorio de Salazar, Fr. Juan Baptista de Moya (que habian sido nombrados para venir con los primeros), Fr. Diego de San Martin, Fr. Juan de Alva, Fr. Antonio de Roa, Fr. Antonio de Aguilar, Fr. Die-

1533.

Religiosos primeros de S. Augustin en la Nueva España.

1535.

1536.



go de la Cruz, Fr. Pedro de Pareja, Fr. Juan de Sevilla, Fr. Augustin de Salamanca, Fr. Juan de San Martin, entre los cuales dió muestra de entera perfeccion y santidad el segundo arriba nombrado Fr. Juan Baptista, que está enterrado en Guayangareo, ciudad de la provincia de Michuacan, fraile humilimo, paupérrimo, abstinentísimo y de extremada caridad para con todos, y finalmente, procediendo por las demas virtudes que hacen á un hombre santo, se le pueden aplicar en grado superlativo respecto de otros que llamamos virtuosos. Digo esto, porque lo conocí y experimenté su santidad. Juntamente con estos religiosos trajo Fr. Francisco de la Cruz, para leer artes y teología, al maestro que despues tomó el nombre de la Veracruz, que viniendo seglar tomó el hábito para novicio en el puerto y ciudad de la Villarica, que por otro nombre llaman la Veracruz, y de allí le quedó el nombre de Fr. Alonso de la Veracruz. El cual por su mucho ejemplo de vida y ciencia en letras, ilustró y amplió mucho su órden en estas partes, y fué mucho tiempo lector de teología y catedrático de prima en la Universidad de México, y provincial de su órden, y ofreciéndole el obispado de Leon y Nicaragua no lo quiso aceptar. En el año de treinta y nueve, Fr. Juan Estacio, viniendo por superior, trajo otros diez frailes en la cuarta barcada, y entre ellos á Fr. Diego de Bertanillo, gran religioso, al cual conocí siendo provincial andar á pié visitando su provincia (que es bien extendida y de tierras fragosas), aunque á la verdad en aquella sazón y tiempo ningun fraile de las tres órdenes andaba á caballo, sino compelido de manifiesta necesidad. Antes en aquellos tiempos (que fueron principio de la conversion de estos naturales) tuvieron ordenado estatuto estos padres, que por ningunos tiempos los religiosos de su órden en esta tierra recibiesen rentas, ni de los que tomasen el hábito de su órden heredasen legítima ni otra cosa por via de herencia. Y así vinieron en mucha pobreza y penitencia, conformándose en todo las tres órdenes, como si fuera una sola, hasta que despues la necesidad y mudanza de los tiempos y experiencia de cosas les hizo mudar parecer. Entre los demas religiosos de esta órden del sagrado Doctor Augustino, en esta su provincia de México, fueron dignos de memoria Fr. Juan de Medina, obispo que fué de Mechuacan, y Fr. Pedro Juarez de Escobar, obispo de Jalisco, verdaderamente santos obispos, y el maestro Fr. Juan Adriano, insigne predicador que con mucha aceptacion sustentó el púlpito de México todo el tiempo de su vida, habiendo sido dos veces provincial de su órden. Y entre

Varones apostólicos  
augustinos.

1539.

otros muchos que hubo, tampoco es de olvidar Fr. Estéban de Salazar, que despues de haber predicado algunos años con la misma aceptacion y aplauso en esta Nueva España, se volvió á la vieja y tomó el hábito de la Cartuja. Anda impreso un libro suyo de mucha erudicion (aunque en lengua vulgar), intitulado Discursos de la Fe.<sup>1</sup> Tienen los padres augustinos en esta su provincia, que comprende lo de México y Michuacan, mas de setenta monesterios, de suntuosos edificios y ricos ornamentos.

### CAPÍTULO III.

*De algunos padres clérigos que haciendo vida apostólica predicaron y doctrinaron á los indios en esta Nueva España.*

PORQUE esta nueva Iglesia indiana en sus principios fuese arreada con variedad de varones apostólicos, y que de todas las órdenes que entonces aquí se hallaban hubiese tales ministros cuales para la edificacion de los nuevos en la fe convenian, quiso Nuestro Señor Dios poner su espíritu en algunos sacerdotes de la clerecía, para que renunciadas las honras y haberes del mundo, y profesando vida apostólica, se ocupasen en la conversion y ministerio de los indios, confirmando y enseñándoles por obra lo que les predicasen de palabra. Entre estos se señaló con grandes ventajas el canónigo llamado Juan Gonzalez, ejemplo y dechado de toda virtud. Fué este santo varon natural de Valencia de Mombuey, del obispado de Badajoz, hijo legítimo de Juan Gonzalez y de Isabel García, honrados vecinos de aquel pueblo y de buena vida. Pasó á estas partes mozueto, por ventura en demanda de un su pariente llamado Ruy Gonzalez, que fué conquistador, en cuya casa estuvo algunos años despues que vino de España, estudiando en México la latinidad, y

Juan Gonzalez,  
canónigo de Méxi-  
co, varon santo.

<sup>1</sup> La obra que menciona el P. Mendieta debe ser la siguiente: «Veynte Discursos sobre el Credo en declaracion de Nuestra sancta Fee Catholica y Doctrina Christiana, muy necesarios a todos los fieles en este tiempo. Compuesto por D. Estevan de Salazar, indigno monge de la Cartuxa de Porta-cœli, Doctor Theologo. — Impreso en Alcalá de Henares, en casa de Juan Iñiguez de Lequerica, Año de 1595.» En 4.<sup>o</sup> — Tengo esta edicion, que no conoció D. Nicolás Antonio, quien solo cita la primera de Granada, 1577, en 4.<sup>o</sup>, y las de Leon de Francia, 1584, Alcalá, 1591, y Barcelona, mismo año. En esta obra, escrita *stilo quidem luculento* (dice el mismo bibliotecario español), habla el P. Salazar de algunas cosas de México.